

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LA SEDE UGEL CALCA

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

MESA DE PARTES FÍSICA (PRESENTAR EN SOBRE CERRADO) Y/O VIRTUAL DE LA UGEL CALCA

FECHA DE PRESENTACIÓN:

HASTA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2025.

HORARIO:

REMITIR SU COTIZACION DE MANERA VIRTUAL LAS 24 HORAS Y
MANERA FISICO HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 09:00 AM A 4:00 PM

ADJUNTAR:

- FICHA RUC (ESTAR DENTRO DEL RUBRO DEL SERVICIO SEGÚN SUNAT)
- RNP
- DECLARACIONES FIRMADAS
- COPIA DE DNI
- ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN: OFICINA DE ABASTECIMIENTO.

ATENTAMENTE.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

Mg. CPC. Baltazar Nina Suma
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 311 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001550

N° E/M : 00074

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 07/10/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO PARA EL USO DE LA SEDE UGEL CALCA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	UNIDAD	133000010011	ACIDO MURIATICO X 1 gal		
4	UNIDAD	133000070094	CERA LIQUIDA PARA PISO COLOR NEUTRO X 5 gal		
6	UNIDAD	133000120055	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 1 gal		
12	UNIDAD	133000160124	DETERGENTE GRANULADO X 4 kg		
5	UNIDAD	135000050111	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO		
6	UNIDAD	139200100114	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 4.5 L APROX.		
5	UNIDAD	133000240126	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 6% X 1 gal		
3	UNIDAD	133000270020	LIMPIA VIDRIOS X 1 gal		
60	UNIDAD	139200160325	PAPEL TOALLA HOJA SIMPLE BLANCO X 150 m		
4	UNIDAD	135000130037	RECOGEDOR DE PLASTICO		
4	UNIDAD	135000140280	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 75 cm X 90 cm APROX.		
6	UNIDAD	646100030124	TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAIVÉN 20 L APROX.		
20	PAR	135000360021	GUANTE DE JEBE DE USO SEMI INDUSTRIAL TALLA 8		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;





GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

ABASTECIMIENTO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

PRESENTE. -

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN

YO.....,

IDENTIFICADO CON DNI.....RUC.....

.....CON DOMICILIO LEGAL:.....

.....DEL DISTRITO.....PROVINCIA.....DEPARTAMENTO

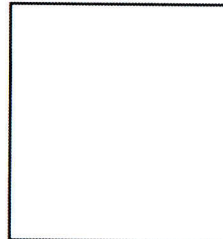
DECLARO BAJO JURAMENTO.

- NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, NI CON EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ MISMO ESTOY AL DÍA CON PAGOS A LA SUNAT.
- LUEGO DE EXAMINADO LOS DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTO DE LA REFERENCIA Y CONOCIENDO TODOS LOS ALCANCES Y LAS CONDICIONES EXISTENTES, ASUMO EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, ASIMISMO CON 1.A CLAUSULA DE ANTICORRUPCIÓN SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE SE INDICAN.

CALCA, DE..... DEL 2025

Atentamente,

FIRMA



Hagamos
HISTORIA

Calle Mariscal Castilla s/n
Teléfono- 084-202270
e-mail: ue311@ugelcalca.gob.pe
<http://www.web.mgelcalca.gob.pe/>



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

ABASTECIMIENTO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ANEXO 02

CARTA DE AUTORIZACIÓN PAGO EN CCI

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

Asunto: Autorización para pago con abonos en cuenta CCI

Por medio del presente, comunico a usted, que mi número de código de cuenta interbancaria CCI, en soles del bancoes:

PROVEEDOR :

R.U.C. N° :

TELEFONO :

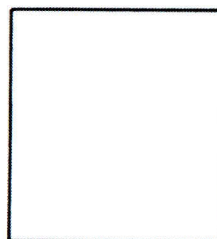
N° CCI N° :

CORREO :

En tal sentido, agradeceré se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde el indicado CCI

Así mismo dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o de servicio o las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos los efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere al primer párrafo de la presente.

Atentamente.



FIRMA

Hagamos
HISTORIA

Calle Mariscal Castilla s/n
Telefono: 084-202 270
e-mail: ue311@ugelcalca.gob.pe
<http://www.web.ugelcalca.gob.pe/>



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

ABASTECIMIENTO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

PRESENTE. -

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN

YO _____

IDENTIFICADO CON DNI _____ RUC _____

DOMICILIO LEGAL _____

DEL DISTRITAL _____ PROVINCIA _____

DEPARTAMENTO _____

AL AMPARO DE DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 41° Y 42° DE LA LEY N° 27444-
LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL.

DECLARO BAJO JURAMENTO.

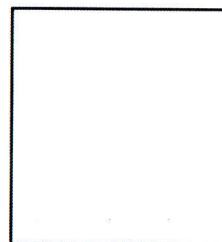
- NO TENGO RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UGEL LA CALCA DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES PENALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES JUDICIALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES POLICIALES.

LA PRESENTE DECLARACIÓN LA REALIZO EN HONOR A LA VERDAD; Y EN CASO DE COMPROBARSE FRAUDE O FALSEDADE EN LA DECLARACIÓN; ME SOMETO A LAS CONSECUENCIAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 32.3) DEL ARTÍCULO 32° DE LA LEY N° 27444.

CALCA, DE.....DEL 2025

Atentamente,

FIRMA



ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de materiales de aseo y limpieza

2. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición de materiales de aseo es para el uso de limpieza de las diferentes oficinas de la sede de la UGEL- Calca.

3. ANTECEDENTES

La oficina de abastecimientos realizara el requerimiento de materiales de limpieza para el personal de servicio y poder realizar el aseo y limpieza correspondiente de las diferentes oficinas de la sede de la Ugel.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

- **Objetivo General:** adquisición de materiales de limpieza para el aseo de las diferentes oficinas de la UGEL-Calca
- **Objetivo Específico:** Protección a los trabajadores con la limpieza y aseo de las oficinas

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

Nº	MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REFERENCIA
1	ESCOBA DE CERDA DE PLASTICO 30 CM MANGO DE MADERA DE: POLIPROPILENO BASE DE POLIPROPILENO COLOR: VERDE/AZUL/MARILLO/ROJO LARGO DEL MANGO: 120 CM DIAMETO DEL MANGO: 2.00 CM LARGO DE CERDAS: 10.00 CM LARGO DE BASE: 30.00 CM ANCHO DE BASE: 5.00 CM	5	UND	
2	ACIDO MURIATICO REMOVEDOR DE SARRO LIQUIDO INGREDIENTE ACTIVO -GALON POR 4LT	4	UND	
3	CERA LIQUIDA PARA PISO COLOR NEUTRAL -GALON POR 5GL	4	UND	
4	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 1 GAL GALON X 1 GL	6	UND	

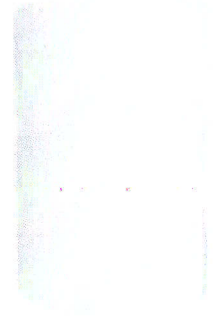


Elise Bibiana Cruz
Mij 29 49 5110

5	DETERGENTE GRANULADO - POR 4 KG	12	UND	
6	LEJIA -POR 1GL	5	UND	
7	LIMPIA VIDRIOS X 1GL - POR 1 GL	3	UND	
8	RECOGEDOR DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO MANGO DE METAL CON BASE DE POLIPROPILENO CON BORDE DE GOMA SIN TAPA COLOR: AZUL/VERDE/ROJO/AMARILLO LARGO DEL MANGO: 90.00 CM LARGO DE BASE: 27.00 CM ANCHO: 28.00 CM	4	UND	
9	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 45 CM X 70 CM	4	UND	
10	GUANTES TERMICOS DE JEBE TALLA 8 COLOR: VERDE/AZUL/MARILLO/ROJO	20	PARES	



Elisa Palomino Oviedo
DNI 24495110

11	PAPEL TOALLA HOJA SIMPLE NATURAL X 150 M Bolsa x 1 UNIDAD	60	UND	
12	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 4.5 L APROX. ASPECTO LIQUIDO	6	UND	
13	TACHO DE PLASTICO CON TAPA VAIVEN DE 20 L APRX FORMA CUADRADA CAPACIDAD: 10 LT CON TAPA SIN PEDAL LARGO: 21 CM ANCHO: 21 CM ALTO: 42 CM	6	UND	

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado
- Declaración Jurada de no tengo relación de parentesco con el personal que labora en la UGEL Calca dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
- Carta de autorización de pago en CCI.
- Ficha RUC activo

7. LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

Lugar : Almacén de la UGEL CALCA
 Distrito : Calca
 Provincia : Calca
 Departamento : Cusco

8. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El proveedor deberá realizar la entrega de los bienes dentro de un plazo máximo de **03 días calendarios** contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en el lugar y condiciones establecidas en el presente documento.

9. CONFORMIDAD:

La conformidad es otorgada por la oficina de abastecimiento, en el plazo máximo de SIETE (7) DÍAS MÁXIMO días computados desde el día siguiente de recibido el bien.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:



Elisa Palomino Oviedo
 24495110

El pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega del bien. Previa informe de conformidad y firma de acta de conformidad del área usuaria.

Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Comprobante de pago
- Copia de la Orden de Compra
- Guía de remisión
- Carta de autorización para pagos a Cuenta Interbancaria – CCI.

11. PENALIDADES:

Penalidad por Mora en la ejecución de la adquisición del bien, en caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplicara una penalidad por mora por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato vigente. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{monto de contratación} \\ F \times \text{plazo en días}$$

Donde:

F= 0.40 Para plazos menores o iguales a treinta (30) días calendarios,

F= 0.25 Para plazos mayores a treinta (30) días calendarios,

12. CLAÚSULA ANTCORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la Entidad.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.



Elisa Palomino Oviedo
DNI 24495110

